



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA, S.L.P.



**2019. "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"**

Oficio: MMA/CIM/072/2019  
No. Orden: 03/2019  
Asunto: Auditoria e Inspección.

Matehuala, S.L.P. a 14 de Marzo del 2019.

**C. Oziel Eduardo Torres Mena**  
**Encargado del Despacho de Catastro Municipal**  
**PRESENTE.**

Con el objetivo de verificar y promover en esta unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y en virtud de la obediencia del programa de auditorías e inspecciones internas a los diferentes departamentos que integran al H. Ayuntamiento de Matehuala y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se hace de su conocimiento que se llevara a cabo auditoria por parte de esta Contraloría Interna Municipal.

Para tal efecto se servirá proporcionar al **L.C. Sergio Soto Medrano y L.E. Jesús Daniel Saucedo Villanueva** ambos personal adscrito a esta Contraloría Interna, quienes se identifican con credencial de elector **0517070964712** y **0122093943551** agradezco sirva proporcionar los libros principales y auxiliares de los registros, reportes, recibos del cobro de los servicios proporcionados por el departamento, correspondencia, arqueos de caja y demás relativos a sus operaciones Financieras, Administrativas, y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e informes que solicite para la ejecución de la auditoría, la cual se practicará con fecha 14 de Marzo de 2019.

Sin otro en particular le envió un cordial saludo quedando a sus órdenes.

**CATASTRO MUNICIPAL**  
**RECIBIDO**

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"



**C.P. MA DEL SOCORRO ALVARADO CAPELLO**  
CONTRALOR INTERNO

AYUNTAMIENTO  
CONTRALORIA  
MUNICIPAL  
MATEHUALA, S.L.P

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA, S.L.P.



**ACTA DE AUDITORIA E INSPECCIÓN**  
**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE MATEHUALA**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, CON DOMICILIO EN LA CALLE BOCANEGRA N° 102 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE MATEHUALA, S.L.P., SIENDO LAS 11:00 AM. DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2019, SE PRESENTAN EL L.C. SERGIO SOTO MEDRANO Y EL L.E JESÚS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA QUIENES SE IDENTIFICAN CON NUMERO DE CREDENCIAL DE ELECTOR 0517070964712 Y 012220943551, MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN NO. **MMA/CIM/072/2019** Y SEGÚN No **DE ORDEN 03/2019** SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA SIGUIENTE AUDITORIA INTEGRAL REVISANDO LOS SIGUIENTES RUBROS, LIBROS PRINCIPALES Y AUXILIARES DE LOS REGISTROS, RECIBOS DEL COBRO DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO, REPORTES, CORRESPONDENCIA, Y DEMAS RELATIVOS A SUS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTALES Y DE CONSECUCION DE METAS QUE ESTIMEN NECESARIOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 86 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A CONTINUACION SE REDACTA LAS REVISIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA MISMA.

SE REALIZO ARQUEO DE CAJA 006 POR LA CANTIDAD DE \$ 3,701.24 (TRES MIL SETECIENTOS UN PESOS 24/100 MN) DE ACUERDO CON LOS FOLIOS 130968 AL 130976 CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO POR LO QUE SE PRESENTO EL EFECTIVO, REPORTES Y RECIBOS DE COBRO POR IMPUESTO PREDIAL, AVALÚOS, TRASLADOS Y CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS.-----

SE REALIZO ARQUEO DE CAJA POR LA CANTIDAD DE \$ 53,234.79 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 79/100 MN) DE ACUERDO CON LOS FOLIOS 130754 AL 130844 Y DEL 130977 AL 131011 CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO POR LO QUE SE PRESENTO EL EFECTIVO, REPORTES Y RECIBOS DE COBRO POR IMPUESTO PREDIAL, AVALÚOS, TRASLADOS Y CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS.-----

SE REVISARON CONSECUTIVO DE FOLIOS DEL NUMERO 106490 AL 138000 CON FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2018 AL 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO POR LO QUE SE PRESENTO RECIBOS POR LOS COBROS EFECTUADOS POR AVALÚOS, IMPUESTO PREDIAL, CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS ENTRE OTROS, ASÍ COMO LAS FICHAS DE DEPOSITO Y LOS RECIBOS CANCELADOS.-----  
QUEDANDO FOLIOS DISPONIBLES DEL NUMERO 138001 AL 146250.-----

SE VERIFICO EXPEDIENTES DE AVALÚOS DE MANERA ALEATORIA DEL MES DE ENERO A MARZO DE AÑO EN CURSO.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA, S.L.P.



### OBSERVACIONES:

- 1.-EN LA REVISIÓN DEL CONSECUTIVO DE FOLIOS SE DETECTO EN CIERTOS RECIBOS DONDE APLICAN EL DESCUENTO A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS QUE ACREDITEN CON CREDENCIAL DE INAPAM O CREDENCIAL DE PENSIONADOS Y SINDICALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS CUALES NO ANEXARON COMPROBANTE DE DOMICILIO PARA COTEJAR QUE SE APLICARA EL DESCUENTO AL TITULAR DEL PREDIO.-----  
POR LO QUE SE RECOMIENDA TENER MAS CUIDADO AL MOMENTO DE APLICAR LOS DESCUENTOS Y ANEXAR EL COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA PERSONA Y QUE ESTE COINCIDA CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL DESCUENTO.-----
- 2.-ASI MISMO SE PERCATO EN LOS FOLIOS 115399 Y 115400 DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2019, DONDE APLICARON EL DESCUENTO DE PENSIONADO A LA MISMA PERSONA EN DOS PREDIOS O DOMICILIOS DIFERENTES.-----  
POR LO QUE SE RECOMIENDA TENER MAS ATENCIÓN AL MOMENTO DE APLICAR LOS DESCUENTOS YA QUE ES DE SU CONOCIMIENTO QUE SOLO SE PUEDE AUTORIZAR UN DESCUENTO POR PREDIO A CASA HABITACIÓN.-----
- 3.-EL DEPARTAMENTO NO CUENTA CON UN LUGAR DE SEGURIDAD PARA GUARDAR EL EFECTIVO RECAUDADO, Y AL DÍA SIGUIENTE ASIGNAN UNA PERSONA ADMINISTRATIVA PARA IR AL BANCO A REALIZAR EL DEPOSITO SE RECOMIENDA EFECTUAR EL DEPOSITO DIARIAMENTE.-----
- 4.-EN LA EMISIÓN DE FACTURAS ESTAS DEBEN SER SOLO EMITIDAS AL TITULAR DEL PREDIO PARA EVITAR OBSERVACIONES FUTURAS.-----
- 5.-EN EL ARQUEO DE CAJA SE PERCATO QUE REALIZAN TRANSFERENCIAS BANCARIAS POR PAGOS DE AVALÚOS, CON FECHAS ANTERIORES AL DÍA QUE GENERAN EL RECIBO.-----  
POR LO SE EXHORTA TENER COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE TESORERÍA Y CON LOS USUARIOS PARA DETECTAR LAS TRANSFERENCIAS BANCARIAS Y SE GENERE EL RECIBO DEL COBRO EL MISMO DÍA.-----
- 6.- EN EL CONSECUTIVO DE FOLIOS POR LOS COBROS DEL IMPUESTO PREDIAL SE DETECTO QUE NO SE TUVO SECUENCIA CONSECUTIVA DE ACUERDO A LOS FOLIOS, SE OMITIERON FOLIOS EN DIFERENTES FECHA SE ANEXA RELACIÓN.-----  
POR ENDE NO SE ENCONTRARON LOS FOLIOS 130653 Y 130654, ASÍ MISMO DENTRO DE LA REVISIÓN LOS NUMERO DE FOLIOS 121251, 122558, 122559 Y 122560 SE ENCONTRABAN CANCELADOS CON EL RECIBO ORIGINAL Y SUS COPIAS CORRESPONDIENTES DE FECHAS ANTERIORES SIN DAR AVISO A LA TESORERÍA MUNICIPAL; SE DETECTARON FOLIOS CANCELADOS DEL 137064 AL 137157 Y DEL 137179 AL137297 DANDO UN TOTAL DE 213 RECIBOS POR NOMBRE [REDACTED]  
[REDACTED] POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR ESTA SITUACIÓN DEL PORQUE SE GENERARON ESTOS FOLIOS ANTES DE INGRESAR EL RECURSO; YA QUE ESTO ORIGINA GASTO DE PAPEL E IMPRESIÓN ASÍ COMO EL TIEMPO DEL CAJERO AL ELABORAR LOS RECIBOS.-----  
POR LO QUE SE RECOMIENDA APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA EVITAR ESTE TIPO DE PRACTICAS Y EVITAR FUTURAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE MATEHUALA, S.L.P.



ESTA REVISIÓN TERMINO A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 29 DE MARO DEL 2019, Y SE LEVANTA LA PRESENTE DE CONFORMIDAD CON LAS PERSONAS ASISTENTES. ASÍ MISMO SE LES SOLICITA PRESENTAR AL TITULAR DEL ÁREA AUDITADA EL DESAHOGO DE LAS OBSERVACIONES MARCADAS EN UN PERIODO DE CUATRO DÍAS HÁBILES, EN LAS OFICINAS DE ESTA CONTRALORÍA INTERNA, A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE FIRMA LA SIGUIENTE ACTA.

[Redacted Signature] \_\_\_\_\_  
L.C. SERGIO SOTO MEDRANO

[Redacted Signature] \_\_\_\_\_  
L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Redacted Signature] \_\_\_\_\_  
C. OZIEL EDUARDO TORRES MORALES  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE CATASTRO MUNICIPAL



[Redacted Signature] \_\_\_\_\_

C.P. MA DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO  
CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO  
CONTRALORÍA  
MUNICIPAL  
MATEHUALA, S.L.P.

C.C.P. C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ PARA SU CONOCIMIENTO

C.C.P. ARCHIVO

CPMSAC/LCSSM